

VISITADURIA GENERAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

23 FEB 2024

Oficio No. 07/2024

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA

LICENCIADA MARIA DOLORES MORENO ROMERO

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente oficio me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 22 y 23 de Enero de 2024 misma que consta de 10 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo y se encontraban realizando sus labores de manera normal.

Segundo: De la revisión de la estadística de Gobierno durante el periodo comprendido del 29 de Junio de 2023, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 19 de Enero de 2024, se recibieron 1,201 inicios.

Tercero: De la revisión de las de Promociones, se recibieron **15,711** promociones, según Sistema Integral de Juzgados, se detectaron **397** promociones pendientes de acordar, siendo la última la promoción la # 1,667 de fecha 19 de Enero de 2024, relativa al expediente **ELIMINADO** Ejecutivo Mercantil, correspondiente a la segunda secretaria.

Cuarto: Durante el periodo comprendido del 29 de Junio de 2023, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 19 de Enero de 2024, se citaron **394** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **312** sentencias definitivas y **68** sentencias interlocutorias.

Quinto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **14** expedientes pendientes para dictar sentencias definitivas, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE				
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
2.	ELIMINADO	DEFINITIVA	04/01/2024	04/01/2024
3.	ELIMINADO	DEFINITIVA	04/01/2024	04/01/2024
4.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
5.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
6.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
7.	ELIMINADO	DEFINITIVA	09/01/2024	09/01/2024
8.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024
9.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
10.	ELIMINADO	DEFINITIVA	12/01/2024	12/01/2024
11.	ELIMINADO	DEFINITIVA	09/01/2024	09/01/2024
12.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024
13.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
14.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024

Sexto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, no reporta citaciones que se dejaron sin efectos para normar procedimiento.

Séptimo: De la revisión de la estadística de Sentencias, se revisaron al azar 6 expedientes siendo los siguientes expedientes: **ELIMINADO**
ELIMINADO

Octavo: De la revisión al **Área de los Secretarios de Acuerdos** se desprende lo siguiente:

De la **Primera** Secretaria: se programaron **368 audiencias**, de las cuales se celebraron 216 audiencias y 152 audiencias se difirieron; además de haber dictado 8,062 acuerdos y acordado 5,456 promociones, la agenda indicó el **16 de Abril de 2024** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 3 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes **ELIMINADO**
ELIMINADO

De la **Segunda** Secretaria: se programaron **359 audiencias**, de las cuales se celebraron 182 audiencias y 177 audiencias se difirieron; además de haber dictado 7,187 acuerdos y acordado 5,227 promociones, la agenda indica el **29 de Mayo de 2024** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 3 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes **ELIMINADO**
ELIMINADO

De la **Tercera** Secretaria: se programaron **409 audiencias**, de las cuales se celebraron 197 audiencias, 211 audiencias se difirieron y 001 audiencia cancelada; además de haber dictado 8,311 acuerdos y acordado 5,810 promociones, la agenda indica el **03 de Mayo de 2024** como fecha de la última audiencia señalada, asimismo se revisaron las actuaciones de 5 expedientes escogidos al azar, siendo los expedientes **ELIMINADO**
ELIMINADO

Noveno: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes, así como amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Décimo: Se revisaron al azar 15 expedientes, 6 de sentencias y 9 a cargo de las Secretarías del Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Onceavo: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Doceavo: De la revisión al área administrativa que se observó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia, salvo las persona que se indica en el Acta de Visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

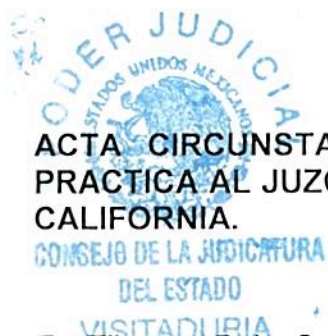
***Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2024
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Gina Padilla Henry.- Carrera Judicial

C. c. p. Licenciada Cinthya Denise Gómez Castañeda.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADURIA

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho treinta horas del día lunes 22 de enero de 2024, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **C. LIC. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: El día 22 de Enero de 2024.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 13 de Diciembre de 2023.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,680 del día 05 de Enero de 2024.

PERIODO DE VISITA: 29 de junio de 2023 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 19 de enero de 2024.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y pulcritud en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, aviso colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Una Juez, 5 Secretarias de Acuerdos, actuando dos de ellas como Proyectistas, 11 Auxiliares Administrativos y un Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES. Presente

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

**LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZÁLEZ. Falta.
Secretaría Proyectista**

**LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ. Presente
Secretario de Acuerdos en funciones de proyectista**

**LIC. NORMA ISABEL DIAZ RODRÍGUEZ. Presente
A cargo de la Primera Secretaria**

**LIC. CECILIA GUADALUPE FISHER LIZARRAGA. Presente
A cargo de la Segunda Secretaría**

**LIC. JULIO CESAR SANTIAGO PÉREZ. Presente
A cargo de la Tercera Secretaría**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- CRISTINA PÉREZ IBARRA. Presente
Adscrita al Privado de la Titular**

**2.- SONIA BEATRIZ GERARDO MORENO. Presente
Adscrita a la Proyección**

**3.- SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría**

**4.- GABRIEL VEGA CASTILLO. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria**

**5.- CONCEPCION LUCERO RIVERO ORTIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría**

**6.- NIDIA ESTELA IBARRA GARCIA. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría**

**7.- ALMA GUADALUPE COTA CARLON. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria**

8.- ROSA MARÍA ACOSTA VELAZCO. Presente

Adscrita a la Tercera Secretaria

9.- NORMA ALICIA RAMÍREZ KIRARTE. Días adicionales hasta el 24 de enero de 2024.

Adscrita a Oficialía de Partes

10.- MANUEL IVÁN MONTES RODRÍGUEZ. Presente

Adscrito a Oficialía de Partes

11.- NATALIA HERNÁNDEZ RUIZ. Presente

Adscrita a Oficialía de Partes

12.- JORGE ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ. Presente

Comisario



Acto seguido, una vez revisada la Estadística del Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), tanto de las actividades jurisdiccionales como administrativas arrojan los siguientes resultados:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,201
Sentencias Definitivas dictadas	312
Sentencias Interlocutorias dictadas	068
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	590
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	015
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	011
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	004
Conflictos competenciales	017
Amparos interpuestos con antecedente juzgado	038
Amparos interpuestos sin antecedente juzgado	078
Audiencias Programadas	1,136
Audiencias Celebradas	595
Audiencias Diferidas	540
Audiencias no Celebradas	000
Audiencias Canceladas	001
Acuerdos Dictados	23,560
Exhortos Recibidos	151
Exhortos Girados	101
Cartas Rogatorias Giradas	005
Cartas Rogatorias Recibidas	000
Requisitorias	001

Promociones recibidas	15,711
Oficios remitidos	4,200
Recibos de Ingreso	235
Promociones Acordadas	16,493
Cédulas Profesionales	Reg. electrónico

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de reportes que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de las Secretarías de Acuerdos y con la autorización y supervisión del C. Juez Sexto de lo Civil.

ESTADÍSTICA DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	29 Y 30 DE JUNIO DE 2023
NUMERO DE INICIOS	1,201
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	ELIMINADO
FECHA	18/01/2024
JUICIO	Sumario de desahucio
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Tercera, Pendiente de acordarse dentro del término para ello.

ESTADÍSTICA DE PROMOCIONES

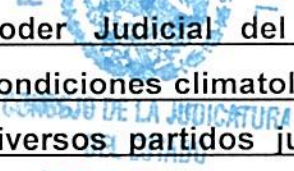
RECIBIDAS	15,711
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	397
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1,667
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
JUICIO	Ejecutivo mercantil
FECHA DE PRESENTACIÓN	19/01/2024
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Segunda
RELATIVA A	Se desisten de reposición de autos.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente de acordarse dentro del término para ello.

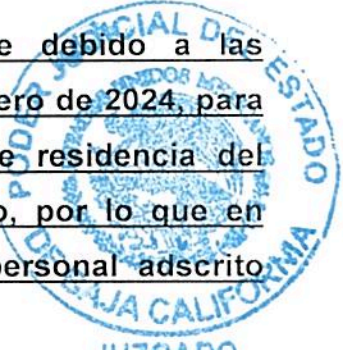
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

HASTA EL 19 DE ENERO DE 2024 LISTADO DEDUCIDO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL JUZGADO. (Se acompaña listado)

NOTA: SE DECLARA INHÁBIL EL 22 DE ENERO DE 2024

En fecha 22 de enero de 2024, siendo las 10:00 hrs., desarrollándose la Visita Ordinaria de Inspección, se recibe comunicado del Consejo de la Judicatura del


Poder Judicial del estado de Baja California, indicando que debido a las condiciones climatológicas se declaraba inhábil el Lunes 22 de enero de 2024, para diversos partidos judiciales, incluyendo el de Tijuana, lugar de residencia del Juzgado Sexto Civil, que estaba siendo Visitado por el suscrito, por lo que en alcance a dicho comunicado, se suspenden actividades y el personal adscrito procede a retirarse del local.


Por lo anterior, atento al contenido del diverso 20 del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado, que establece que las Visitas no podrán exceder de tres días, “salvo causa justificada a juicio del Visitador”, por lo que, vista la declaratoria del Consejo de declarar inhábil el día 22 de enero de 2024, misma que imposibilitaba la continuación del desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección y previo acuerdo con la Titular del órgano en visita, se suspende la Visita en mención y se establece para que esta se reanude el día martes 23 de enero de 2024 a las 08:00 Hrs.

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con quince minutos del día martes 23 de enero de 2024, el suscrito Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa el Juzgado Sexto de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la C. LIC. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES, a efecto de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, atento a la suspensión de actividades declarada el día inmediato anterior (22 de enero de 2024) por lo que se continua con la secuela de la visita.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Una Juez, 5 Secretarías de Acuerdos, actuando dos de ellas como Proyectistas, 11 Auxiliares Administrativos y un Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES. Presente

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZÁLEZ. Presente.

Secretaría Projectista

LIC. PEDROMAR MEDINA RUIZ. Presente
Secretario de Acuerdos en funciones de proyectista

LIC. NORMA ISABEL DIAZ RODRÍGUEZ. Presente
A cargo de la Primera Secretarla

LIC. CECILIA GUADALUPE FISHER LIZARRAGA. Presente
A cargo de la Segunda Secretaría

LIC. JULIO CESAR SANTIAGO PÉREZ. Presente
A cargo de la Tercera Secretaría

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- CRISTINA PÉREZ IBARRA. Presente
Adscrita al Privado de la Titular

2.- SONIA BEATRIZ GERARDO MORENO. Presente
Adscrita a la Proyección

3.- SHERLY RUBI GUTIERREZ NILA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría

4.- GABRIEL VEGA CASTILLO. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria

5.- CONCEPCION LUCERO RIVERO ORTIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría

6.- NIDIA ESTELA IBARRA GARCIA. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría

7.- ALMA GUADALUPE COTA CARLON. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

8.- ROSA MARÍA ACOSTA VELAZCO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

9.- NORMA ALICIA RAMÍREZ KIRARTE. Días adicionales hasta el
24 de enero de 2024.
Adscrita a Oficialía de Partes

10.- MANUEL IVÁN MONTES RODRÍGUEZ. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes

11.- NATALIA HERNÁNDEZ RUIZ. Presente
Adscrita a Oficialia de Partes

12.- JORGE ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ. Presente
Comisario



CONSEJO DE LA JUDICATURA

ESTADÍSTICA DE APELACIONES



RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	30
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	15
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	11
CONTRA AUTOS	04
CONFLICTOS COMPETENCIALES	17
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO APELACIONES	ELIMINADO
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO INCOMPETENCIA	ELIMINADO

JUZGADO
SEXTO CIVIL
TIJUANA, B.C

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES INTEGRÁNDOSE PENDIENTES DE REMITIR	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	29

ESTADÍSTICA DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

GIRADAS	05
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	ELIMINADO
JUICIO	Ordinario civil
ASUNTO A TRATAR	Emplazar
REMITIDO A	C. Consul de México en Clark Nevada, EUA
FECHA DE REMISIÓN	09/11/23

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS SIN ANOTACIONES DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

ESTADÍSTICA DE AMPAROS CON EXPEDIENTES

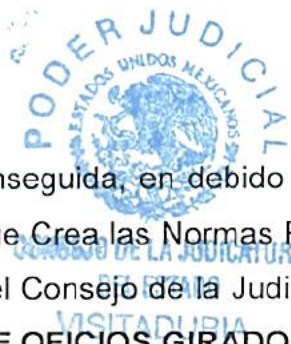
AMPAROS INTERPUESTOS	38
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	08
EN TRÁMITE	27
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	ELIMINADO
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DÉCIMO QUINTO DE DISTRITO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.
NUMERO DE AMPARO	ELIMINADO
FECHA DE NOTIFICACIÓN	13/12/23
ACTO RECLAMADO	FALTA DE LLAMAMIENTO A JUICIO
JUICIO NATURAL	SUMARIO CIVIL

ESTADÍSTICA DE AMPAROS ADMINISTRATIVOS

INTERPUESTOS	78
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	08
EN TRAMITE	70
CUADERNILLO	ELIMINADO
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.
FECHA DE NOTIFICACIÓN	15/01/2024
ACTO RECLAMADO	FALTA DE LLAMAMIENTO A JUICIO

ESTADÍSTICA DE OFICIOS

GIRADOS	4,200
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	ELIMINADO
JUICIO	Ordinario civil
ASUNTO A TRATAR	Se solicita expediente
REMITIDO A	Encargado almacen judicial.
FECHA DE REMISIÓN	19/01/2024



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el LIBRO DE OFICIOS GIRADOS se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DEL ACUERDO ORDENANDO OFICIOS	FECHA DE OFICIOS	ESTADO QUE GUARDA	OBSERVACIONES
1.	ELIMINADO	04/01/2024	04/01/2024	"Pendiente de pasar por ellos parte interesada"	x
2.		01/09/2023	01/09/2023	"Pendiente de pasar por ellos parte interesada"	x
3.		17/11/2023	17/11/2023	"Pendiente de pasar por ellos parte interesada"	x
4.		01/11/2023	02/11/2023	"Pendiente de pasar por oficio parte interesada"	x
5.		08/01/2024	08/01/2024	Recibieron oficio 23/01/2024	x

ESTADÍSTICA DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	01
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	01
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
ÚLTIMA REGISTRADA	01/2024
TOCA CIVIL NÚMERO	ELIMINADO
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE	ELIMINADO
DE FECHA	12/01/2024
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROVENIENTE DE	TSJEBC PRIMERA SALA
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCERO INTERESADO

ESTADÍSTICA DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	151
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	045
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001

SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	069
EN TRÁMITE O PENDIENTES	036
ÚLTIMO REGISTRADO	14/2024
EXPEDIENTE FORÁNEO NÚMERO	ELIMINADO
JUICIO	SUMARIO CIVIL
PROVENIENTE DE	JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA.
A EFECTO DE	LANZAMIENTO

ESTADÍSTICA DE EXHORTOS GIRADOS

GIRADOS	101
ÚLTIMO REGISTRADO	06/2024 local
EXPEDIENTE NÚMERO	ELIMINADO
RELATIVO AL JUICIO	Ordinario civil
DIRIGIDO A:	C. JUEZ CON COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA (sic)
A EFECTO DE	Emplazar

RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	235
EXP. CORRESPONDE EL ÚLTIMO	ELIMINADO
RELATIVO AL RECIBO DE INGRESO	030118571
DE FECHA	12/01/2024
POR LA CANTIDAD DE	\$7,000.00
CONCEPTO	PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS
ENTREGADO	EN TRÁMITE.

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. SHERLY RUBI GUTIÉRREZ NILA, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Sexto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES Sistema Electrónico

ESTADÍSTICA DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	394
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	326
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	068

SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	312
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	068
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	014
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	000
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	000



SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE				
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
2.	ELIMINADO	DEFINITIVA	04/01/2024	04/01/2024
3.	ELIMINADO	DEFINITIVA	04/01/2024	04/01/2024
4.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
5.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
6.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
7.	ELIMINADO	DEFINITIVA	09/01/2024	09/01/2024
8.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024
9.	ELIMINADO	DEFINITIVA	16/01/2024	16/01/2024
10.	ELIMINADO	DEFINITIVA	12/01/2024	12/01/2024
11.	ELIMINADO	DEFINITIVA	09/01/2024	09/01/2024
12.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024
13.	ELIMINADO	DEFINITIVA	15/01/2024	15/01/2024
14.	ELIMINADO	DEFINITIVA	17/01/2024	17/01/2024

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario civil/Prescripción Positiva
INICIADO	19/10/2022
FOJAS	61
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	12/12/2023
FECHA DE SENTENCIA	14/12/2023
RESULTADO DE LA SENTENCIA:	

Es procedente la acción intentada, se declara que la accionante se ha convertido en propietaria del inmueble que se identificó durante la secuela del procedimiento; servirá de título de propiedad a la anterior, la sentencia emitida por esta autoridad, misma que deberá de ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio; en alcance al artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal se ordena sea girado atento oficio a Recaudación de Rentas del Estado, para los efectos a que haya lugar.

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario civil/Prescripción Positiva
INICIADO	30/08/2023
FOJAS	30
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	08/12/2023
FECHA DE SENTENCIA	12/12/2023

RESULTADO DE LA SENTENCIA:

Se declara que la actora, en virtud de haber operado en su favor la prescripción positiva, se ha convertido en propietaria del inmueble descrito en la secuela del procedimiento; servirá de título de propiedad la resolución dictada en autos; una vez que cause estado, se ordena remisión de la misma al RPPC y en alcance al artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal se ordena sea girado atento oficio a Recaudación de Rentas del Estado, para los efectos a que haya lugar.

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario civil/Prescripción positiva
INICIADO	08/08/2023
FOJAS	36
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	20/09/2023
FECHA DE SENTENCIA	20/09/2023

RESULTADO DE LA SENTENCIA:

Se declara que la actora, en virtud de haber operado en su favor la prescripción positiva, se ha convertido en propietaria del inmueble descrito en la secuela del procedimiento; servirá de título de propiedad la resolución dictada en autos; una vez que cause estado se ordena remisión de la misma al RPPC y en alcance al artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal se ordena sea girado atento oficio a Recaudación de Rentas del Estado, para los efectos a que haya lugar.

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil/prescripción Positiva
INICIADO	15/12/2022
FOJAS	58
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	01/09/2023
FECHA DE SENTENCIA	12/09/2023

RESULTADO DE LA SENTENCIA:

Se declara que la actora, en virtud de haber operado en su favor la prescripción positiva, se ha convertido en propietaria del inmueble descrito en la secuela del procedimiento; servirá de título de propiedad la resolución dictada en autos; una vez que cause estado se ordena remisión de la misma al RPPC y en alcance al artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal se ordena sea girado atento oficio a Recaudación de Rentas del Estado, para los efectos a que haya lugar.

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ordinario Civil/prescripción Positiva
INICIADO	11/01/2022
FOJAS	87
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	16/11/2023
FECHA DE SENTENCIA	27/11/2023
RESULTADO DE LA SENTENCIA:	
Se declara que la actora, en virtud de haber operado en su favor la prescripción positiva, se ha convertido en propietaria del inmueble descrito en la secuela del procedimiento; servirá de título de propiedad la resolución dictada en autos; una vez que cause estado se ordena remisión de la misma al RPPC y en alcance al artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal se ordena sea girado atento oficio a Recaudación de Rentas del Estado, para los efectos a que haya lugar.	

	ELIMINADO
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Sumario de desahucio
INICIADO	01/06/2021
FOJAS	318
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	13/12/2023
FECHA DE SENTENCIA	13/12/2023
RESULTADO DE LA SENTENCIA:	
Ha sido procedente la vía sumaria de desahucio, se condena a...desocupar y entregar a...el inmueble utilizado como local comercial ubicado en...se condena a la parte demandada a pagarle a la actora por concepto de pensiones rentísticas vencidas a partir del 29 de febrero de 2016, más las que se siguieron y se sigan venciendo hasta que se desocupe y entregue el bien arrendado, a razón de tres mil pesos mensuales, se condena a la pasiva a pagarle a la actora gastos y costas; toda vez que ya ha transcurrido el término de cuarenta días concedido para la desocupación voluntaria del inmueble, se ordena la ejecución del segundo resolutivo, en el entendido de que si al momento de la diligencia de lanzamiento se pagan o comprueba haber pagado las rentas vencidas, se levantará la diligencia.	

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Sexto Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIA: PROYECTISTAS

A cargo de la LICENCIADA LAURA OZIRIS ZUAZO GONZÁLEZ y el LICENCIADO PEDROMAR MEDINA RUÍZ, quienes tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectistas los funcionarios citados, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA

A cargo de la Licenciada NORMA ISABEL DÍAZ RODRÍGUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

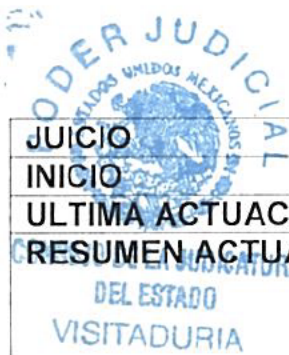
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	368
AUDIENCIAS CELEBRADAS	216
AUDIENCIAS DIFERIDAS	152
AUDIENCIAS NO CELEBRADAS	000
REGISTROS NULOS	000
ACUERDOS DICTADOS	8,062
PROMOCIONES ACORDADAS	5,456

Las 152 audiencias diferidas se deben a las causas que se contienen en listado deducido del sistema de gestión judicial. (anexo)

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias hasta el día 16 de abril de 2024, Expediente número **ELIMINADO** relativa al Juicio **Ordinario civil**, para la celebración de la **desahogo de pruebas**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	08



JUICIO	Jurisdicción voluntaria
INICIO	16/01/2024
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18/01/2024
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Prevenido. Deberá comparecer en local Juzgado para efectos del art. 258 CPC para el estado.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	68
JUICIO	Sucesorio Testamentario
INICIO	15/12/2022
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17/01/2024
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Abogados Procuradores de la coheredera solicitan acceso expediente por conducto de tribunal electrónico, a lo que la C. Juez acuerda que deberán de estarse a lo acordado en auto de fecha 04/01/24.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	113
JUICIO	Ordinario civil
INICIO	22/06/2022
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/01/2024
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene por precluido el derecho de la demandada a ofrecer pruebas de su parte por no haberlo hecho dentro del termino que le fu concedido, se procede a resolver sobre admisión de las ofrecidas por la actora, mismas que se admiten en su totalidad, se ordena su preparación y se procede a fijar fecha para que tenga verificativo audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos.

SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la Licenciada CECILIA GUADALUPE FISHER LIZÁRRAGA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	359
AUDIENCIAS CELEBRADAS	182
AUDIENCIAS DIFERIDAS	177
AUDIENCIAS CANCELADAS	000
AUDIENCIAS NO CELEBRADAS	000
ACUERDOS DICTADOS	7,187
PROMOCIONES ACORDADAS	5,227

Las 177 audiencias diferidas se deben a las causas que se contienen en listado deducido del sistema de gestión judicial. (anexo)

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con registros hasta el día 29 de mayo de 2024, Expediente número **ELIMINADO** relativa al Juicio Especial hipotecario, para la celebración de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	40
JUICIO	Ordinario civil
FECHA INICIO	20/06/2023
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/12/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena emplazar mediante edictos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	28
JUICIO	Medios preparatorios a juicio en general
INICIO	15/08/2023
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08/12/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Audiencia en que habría de desahogarse confesional a cargo de la futura demandada, se apertura audiencia, ante su incomparecencia se le declara confesa de todas y cada una de las posiciones que fueron calificadas de legales.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	26
JUICIO	Ordinario civil
INICIO	19/10/2023
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08/12/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se subsana escrito inicial, toda vez que el inicialista manifiesta desconocer el domicilio de los demandados, se ordena sean girados diversos oficios a dependencias oficiales y de servicio para efecto de que realicen búsqueda antecedentes domiciliarios de las pasivas procesales e informen a la brevedad.



TERCER SECRETARÍA



A cargo del Licenciado JULIO CESAR SANTIAGO PÉREZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	409
AUDIENCIAS CELEBRADAS	197
AUDIENCIAS DIFERIDAS	211
AUDIENCIAS CANCELADAS	001
AUDIENCIAS NO CELEBRADAS	000
ACUERDOS DICTADOS	8,311
PROMOCIONES ACORDADAS	5,810

Las 211 audiencias diferidas se deben a las causas que se contienen en listado deducido del sistema de gestión judicial. (anexo)

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaría de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con registros hasta el día 03 de mayo de 2024, Expediente número **ELIMINADO** relativa al Juicio Medios preparatorios a juicio en general, para la celebración de la audiencia de Desahogo de confesión judicial.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	79
JUICIO	Ordinario civil
INICIO	10/02/2023
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	23/11/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Causa estado sentencia definitiva dictada en fecha 24 de octubre de 2023.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	64
JUICIO	Ordinario civil
INICIO	31/05/2023
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/12/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Causa estado sentencia definitiva dictada en fecha 10 de octubre de 2023.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ELIMINADO
FOJAS	45
JUICIO	Ordinario civil
INICIO	16/02/2023
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	30/10/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Causa estado sentencia definitiva dictada en fecha 11 de septiembre de 2023.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de los CC. NORMA ALICIA RAMÍREZ KIRARTE, MANUEL IVÁN MONTES RODRÍGUEZ y NATALIA HERNÁNDEZ RUÍZ, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

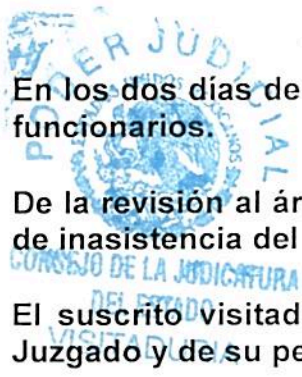
La intendencia a cargo del C. JORGE ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció trato amable al público y litigantes.

- En los dos días de la inspección no se presentó queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se observó, solo ocurrió un incidente de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión.
- El suscrito visitador hizo constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.



CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta y en el uso de la voz la MTRA. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES titular de este Juzgado manifiesta: SIN MANIFESTACIÓN ALGUNA.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día MARTES 23 de enero de 2024, levantándose la presente acta por cuádruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, MTRO WALTER RIEDEL BAROCIO, y la C. Juez MTRA. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES, en unión de las CC. Secretarias de Acuerdos de este H. Juzgado.

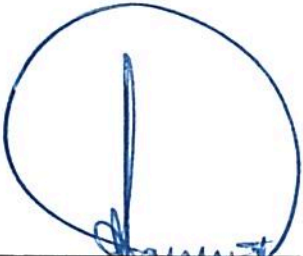
LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador General del Consejo de la
 Judicatura del Poder Judicial del
 Estado de Baja California

LIC. MARÍA DEL SOCORRO PERALTA ROBLES
 Juez Sexto Civil del Partido
 Judicial de Tijuana, Baja California

LIC. PEDROMAR MEDINA RUÍZ

Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.

LIC. LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZÁLEZ
 Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista



LIC. NORMA ISABEL DÍAZ RODRÍGUEZ
Secretario de Acuerdos encargada de la Primera Secretaria



LIC. CECILIA GUADALUPE FISHER LIZARRAGA
Secretario de Acuerdos encargada de la Segunda Secretaria



LIC. JULIO CESAR SANTIAGO PÉREZ
Secretario de Acuerdos encargado de la Tercera Secretaria